--------------------------------ACTA NÚMERO CMPC/03/2019.--------------------------------------ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 09 NUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, encontrándose en la Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el 3er piso del Palacio Municipal, Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 setenta en la Cabecera Municipal, y a efectos de celebrar SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,con fundamento en los artículos 326, fracción II, 341, 342, 344, 345, 346 y 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se reúnen los integrantes Consejeros desarrollando la Sesión de la siguiente manera:-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*----En uso de la voz, Juan Marcos Sánchez Nava:* Damos inicio a la sesión ordinaria correspondiente al 25 de marzo de 2019, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal. -------------------------------------------------------------------------------------------*En uso de la voz, Rodolfo Flores González:* Buenos días a todos. Procedo a pasar lista de asistencia. -------------------------------------------------------------------------------------Juan Marcos Sánchez Nava. Consejero Presidente -Presente- --------------------------María Velia Reyes López. Consejero Vocal –Presente- ------------------------------------Ana Lucía Gómez González. Consejero Vocal -Presente- ---------------------------------Luis Fernando Oropeza Serna. Consejero Vocal. -Presente- ---------------------------Se hace constar la asistencia del total de 4 cuatro consejeros, por lo que existe quórum legal para sesionar. Además se hace constar, la asistencia de la C. Xóchitl Cisneros Díaz, Directora General de Participación Ciudadana; y la Licenciada Mónica Sofía Suárez Magaña, Directora de Atención Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.--------------------------------------------------*-------------------------------------------------------------------------------- Juan Marcos Sánchez Nava:* Muy bien, gracias y bienvenidos a todos,en el **desahogo del segundo punto del orden del día**, le solicito al Secretario Técnico dé lectura al mismo.

*Rodolfo Flores González:* Muchas gracias.

-----------------------------------*------* ORDEN DEL DÍA --------------------------------------------I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.--------------------------------------II.- Lectura y aprobación del orden del día.-----------------------------------------------------III.- Lectura y, en su caso, aprobación de la XV acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2019.------------------------------------------------------------------------- IV.- Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los expedientes de la Acciones y/o Proyectos Sociales del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2019.-----------------------------------------------------------------------------------V.- Presentación, análisis, discusión y, en su caso, validación y declaración del resultado que arrojó el Presupuesto Participativo de la bolsa de estimación anual del ingreso del impuesto predial Asuntos generales.------------------------------- --------VI.-Asuntos Generales. -----------------------------------------------------------------------------VII.-Clausura de la Sesión.--------------------------------------------------------------------------------- -----------------------------------------------------------------------------------------------*----*

*Juan Marcos Sánchez Nava:* Se pone a consideración de los Consejeros el orden del día propuesto. Los que estén a favor sírvanse manifestándolo levantando su mano.-----------------APROBADO POR UNANIMIDAD-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En el desahogo del tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dé lectura al Acta de la segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2019.

*Rodolfo Flores González:* Claro que sí, Consejero Presidente se solicita la dispensa de la lectura del Acta debido a que se envió con anterioridad a cada uno de los Consejeros para su revisión y observaciones a la misma.

*Juan Marcos Sánchez Nava:* Gracias, ¿si existe alguna observación?, digo a todos nos llegó en tiempo y forma, bien. Una vez presentado el punto anterior, les pregunto entonces a los Consejeros si alguno tiene consideraciones al respecto. No hay consideraciones, entonces queda APROBADA.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- *Juan Marcos Sánchez Nava:* En el desahogo del cuarto punto del orden del día, le pido al Secretario Técnico realice la presentación de las Acciones y/o Proyectos Sociales para el ejercicio fiscal 2019.

*Rodolfo Flores González:* Consejeros se encuentra expuesta en las pantallas las Propuestas de Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de revisar uno por uno, si ustedes me lo permite. El total es de 70 setenta Acciones Sociales, algunas de ellas corresponden a las propuestas que se tienen para la dotación de Kits a los Coordinadores Sociales, la dotación es de 2 dos Kits de herramientas de jardinería para el total de los Coordinadores Sociales que tenemos en las 8 ocho zonas del Municipio, el planteamiento es un poco diferente al del año pasado, en el sentido de que la dotación de los Kits aunque van dirigidos a los consejos sociales para que hagan uso de ellos, la idea es que el resguardo y el inventario quede patrimoniado a partir de los Coordinadores Sociales y no de los Consejos Sociales propiamente, todo esto se debe a que el año pasado lo que nosotros logramos registrar es que no todos los Kits de herramientas de jardinería estaban vigentes, teníamos localizados cerca de 20% de los Kits de jardinería que ya no contábamos con ellos, porque los Consejeros Sociales no se habían reportado, desaparecieron o no estaban localizables, es decir, hay una serie de problemáticas que vienen junto con la distribución de los Kits, si quedan bajo resguardo de los Consejos Sociales, la propuesta que queremos hacer es que efectivamente se sigan dando Kits porque me parece que es un acierto, pero que el resguardo y mantenimiento de los Kits recaiga en los Coordinadores Sociales que dependen de los Jefes de Zona de Participación Ciudadana y que sean ellos los que se encarguen de facilitárselos a los Consejos Sociales. ¿Qué nos venía generando el anterior modelo? Insisto, algunos desaparecieron, los Consejos Sociales no estaban dispuestos a prestárselo a un Consejo Social vecino, argumentaban una serie de razones o sin razones para no prestárselos y lo queremos hacer ahora es que efectivamente, como el recurso es limitado, que todos los Consejos Sociales tengan acceso a los Kits de herramientas de Jardinería y que estos sean programados su uso, a través de los coordinadores sociales que tenemos incluidos en la estructura institucional en la Dirección de Participación Ciudadana y también de las Agencias y las Delegaciones, cosa que no había sucedido el año pasado. De tal manera que lo que haríamos sería una distribución, digamos 2 dos kits de jardinería, para todos nuestros Coordinadores Sociales y por supuesto para todos los Agentes y Delegados, lo que nos permitiría tener una gran cobertura y que fin de semana con fin de semana, inclusive entre semana, se pudieran estar utilizando los kits de jardinería. ----¿Qué es lo que estamos planteando aquí en el documento? Toda la distribución, se entregarían 01 un kit de herramienta y de jardinería por un monto de hasta $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), de la siguiente manera: --------------------------------------------------------------------------------------------------

1. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia LOS GAVILANES, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
2. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia SANTA ISABEL, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
3. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia TULIPANES, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
4. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia COFRADÍA DE LA LUZ, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
5. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia SANTA CRUZ DE LA LOMA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
6. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia SOLEDAD DE LA CRUZ VIEJA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
7. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia ACATITLÁN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
8. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia EL TECOLOTE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
9. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia LA TEJA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
10. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia LOMAS DE TEJEDA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
11. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia SAN JOSÉ DEL VALLE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
12. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia CONCEPCIÓN DEL VALLE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
13. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia EL MIRADOR, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
14. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia UNIÓN DEL CUATRO, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
15. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia SAN LUCAS EVANGELISTA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
16. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia EL CAPULÍN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
17. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Agencia EL REFUGIO, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
18. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SANTA CRUZ DE LAS FLORES, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
19. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SAN AGUSTÍN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
20. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SAN SEBASTÍAN EL GRANDE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
21. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación BUENAVISTA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
22. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SANTA CRUZ DEL VALLE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
23. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación CAJITITLÁN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
24. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación CUEXCOMATITLÁN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
25. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SAN JUAN EVANGELISTA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
26. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación SAN MIGUEL CUYUTLÁN, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
27. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación EL ZAPOTE DEL VALLE, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
28. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación LA ALAMEDA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
29. *Equipo de Jardinería y limpieza, que consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a la Delegación LA CALERA, hasta por la cantidad de $ 30,00.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
30. *06 seis equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona LOPEZ MATEOS, hasta por la cantidad de $ 180,00.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
31. *02 dos equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona CIRCUITO SUR, hasta por la cantidad de $ 60,00.00 (sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
32. *04 cuatro equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona CABECERA, hasta por la cantidad de $ 120,00.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional).*
33. *03 tres equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona SAN SEBASTIAN, hasta por la cantidad de $ 90,00.00 (noventa mil pesos 00/100 moneda nacional).*
34. *03 tres equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 dos pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona VALLE NORTE, hasta por la cantidad de $ 90,00.00 (noventa mil pesos 00/100 moneda nacional).*
35. *06 seis equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 02 pares de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona VALLE SUR, hasta por la cantidad de $ 180,00.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
36. *03 tres equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 01 un par de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona RIBERA, hasta por la cantidad de $ 90,00.00 (noventa mil pesos 00/100 moneda nacional).*
37. *03 tres equipos de jardinería y limpieza, cada uno consistente en 02 dos desbrozadoras de gasolina, 01 una carretilla, 01 un azadón, 01 un machete de 14 pulgadas, 01 unas tijeras de jardín mango de madera de 21 pulgadas, 01 una pala para jardín redonda, 01 un pico talacho, 100 metros de manguera reforzada de ¾ pulgadas, 01 un juego de conexiones para manguera con abrazaderas, 01 un par de guantes de protección para jardinería, 01 un rastrillo y 01 un par de lentes protectores; para asignarse a los distintos fraccionamientos dentro de la Zona CHAPALA, hasta por la cantidad de $ 90,00.00 (noventa mil pesos 00/100 moneda nacional).*

El procedimiento a seguir es que la Secretaría Técnica enviaría el listado de necesidades, al área de adquisiciones para que se realice el proceso de compra o licitación según corresponda, automáticamente el área de adquisiciones generarían todo el proceso de compra, es decir, nosotros hacemos la solicitud y el área responsable procedería a realizar la compra, la asignación y los pagos correspondientes a través de la Tesorería, nosotros simplemente haríamos la solicitud de la compra de los kits.---------------------------*--------------------------------------- Luis Fernando Oropeza Serna:* En relación a esto, de acuerdo a la experiencia de años anteriores, preguntarles sí hay una relación del equipo anterior, una relación o algo.----------------------------------------------------------------------------*------------------------ Xóchitl Cisneros Díaz:* Sí,existe una acta en el que cada Consejo Social recibió el equipo, en el que se firmó de recibido, pero a la hora de realizar las inspecciones de ubicación y conocer el estado en que se encontraban, dañados o quebrados, esa fue la instrucción del Coordinador para tener un mejor control------------------ *Luis Fernando Oropeza Serna:* Una sugerencia, que pudiera ser como un método persuasivo y de mayor control, que a la lista de la entrega se le ponga un sensor de datos, que guarde la información, y que esta acción ayude a persuadir a la persona que se comprometa al resguardo, el hecho de que por medio de dispositivo electrónico, una pequeña calcomanía, que puede llevar todos los datos.----------------------------------------------------------------------------------------------------- *Rodolfo Flores González:* Yo debo decir que el planteamiento que estamos haciendo ahora, nos permitiría inventariar como parte del patrimonio del municipio todos los kits que se compren, lo que no sucedió el año pasado, es que digamos, no estaban patrimoniados porque fueron una compra a fondo perdido, una asignación a los Consejos Sociales, aunque se tiene ubicado a quién se le dio y cuándo se le dio, es decir, existe constancia documental de donde fueron a parar alrededor de 70 kits de herramienta, el asunto es que hubo personas que se hicieron cargo del resguardo de los materiales y que finalmente son ilocalizables.--***Xóchitl Cisneros Díaz:***A lo mejor sabes dónde están, pero es más lo que genera la crisis social en ese entorno, el pleito entre vecinos, las quejas entre ellos, es para mejorar la dinámica para el uso de la herramienta.

***María Velia Reyes López:*** ¿Entonces en muchos casos se va a repetir?

***Rodolfo Flores González:***No, lo que se va a hacer es que el resguardo va a pasar a los Coordinadores Sociales, ellos en función del número de comunidades bajo su responsabilidad van a estar prestando, las herramientas, a los diferentes Consejos Sociales, es decir, si hay algún Consejo Social que tenga una actividad de limpieza del parque programada, lo que haría el Coordinador Social los acompaña, trabajan la actividad junto con el Consejo Social, terminan y regresa el Coordinador con todo el equipo, inclusive eso nos va a permitir darle mantenimiento al equipo, cosa que era muy complicado en el modelo anterior, es decir, lo que vamos a pedir en el proceso de compra es que el proveedor también incluya el mantenimiento de la herramienta de jardinería, lo que es más caro en el tiempo y lo que requiere un mantenimiento continúo y no nada más mantenimiento, requiere que se le esté asignando gasolina para el funcionamiento de las desbrozadoras, que era de los problemas causados por el modelo anterior, el mantenimiento, suministro de gasolina para las desbrozadoras y estas disputas vecinales sobre los préstamos, hasta casos extremos de empeño del equipo, condicionar el uso a un pago. Lo que se busca es evitar el desgaste que ocasiona nuestra relación con los Consejos Sociales, que los Coordinadores Sociales estén a cargo de ello y además que nos permita estar rotando el uso del equipo en diferentes colonias independientemente de los Consejos Sociales que existan o no, sobre todo para ser patrimoniado en el gobierno municipal y que puedan tener una vida útil mucho mayor, ¿qué estimaría?, es que el próximo año en lugar de comprar 70 kit sólo se compre 30 para la reposición o agregar a los Consejos Sociales que se conformen posteriormente, que ya no hagamos una compra como la de hoy. Dado que la herramienta dándoles buen uso y mantenimiento duran mucho tiempo, cosa que ahora no podemos decir, por lo que nosotros estaríamos contando con el equipo que estaríamos pidiendo en este momento más el que podamos rescatar del proceso pasado y con eso seguramente vamos a tener mucha mayor versatilidad en el uso de los equipos, que esa es la propuesta que estamos haciendo ahora, adicional de estar haciéndole llegar los kits de herramientas a las Agencias y Delegaciones que también tienen un contacto permanente con la ciudadanía.----------------------------------------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***Tengo una duda, son 17 agencias y 12 delegaciones las que están relacionadas en la propuesta para suministrar, ¿Ese control lo va a tener el Agente o Delegado?, para el caso de los Coordinadores Sociales ¿dónde van a resguardar el equipo y herramienta?---------- *-----------* ***Rodolfo Flores González:***Lo van a guardar en la instalaciones de la Dirección General de Participación Ciudadana o podría guardarlo en su casa de ser necesario, dado que el resguardo estaría a nombre del Coordinador Social, él responde por ese equipo. Por ejemplo, en zona valle está el centro multidisciplinario de zona valle, están las oficinas de las delegaciones, de las agencias, digamos que hay áreas del gobierno municipal donde podemos mantener el equipo, además no es un equipo muy voluminoso que complique su resguardo. Comparando las situaciones de solucionar donde resguardar las herramientas y el equipo con lo que afrontamos el año pasado donde no localizamos el equipo, me parece que lo más sano es que el gobierno municipal tenga el resguardo de ellas, que sepamos quien lo tiene, además que es gente que está en nómina, que está cobrando y que va a firmar un resguardo, y que va a buscar mantener en buenas condiciones la herramienta porque es un elemento que nos va a permitir tener un contacto permanente con los vecinos. Por ejemplo ahorita estamos implementando un programa municipal de jornadas de limpieza y va todo el equipo de servicios públicos y vecinos, en los que el equipo de servicios públicos nos dota del equipamiento, la idea es que se pueda organizar esas jornadas de limpieza en algunos espacios y que no esperemos a que llegue el equipo de servicios públicos, nosotros lo podemos hacer, lo único que vamos a requerir es que los servicios públicos nos acompañe para levantar los desechos que se hayan generado de las limpiezas que estemos organizando.--------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:*** *¿*Alguna otra pregunta al respecto?. --------------------***Xóchitl Cisneros Díaz:***Comentar que esto ayuda mucho a los fraccionamientos que se encuentran en régimen de condominio por lo que el gobierno municipal no le corresponde y que tampoco ellos tienen la recaudación de una cuota de mantenimientos por mantenimiento, esto les ayuda a mantener sus áreas verdes limpias. -------------------------------------------------------------------------------*-----------* ***Rodolfo Flores González:***Porque tenemos muchas solicitudes de ellos, y el asunto es cómo las atendemos, ahorita estamos prácticamente con las manos amarradas para poder dar atención a esos procesos que han estado solicitando y la idea es que con esto lo solucionemos. --------------------------------------*------------* ***Juan Marcos Sánchez Nava:***Tengo una duda, estos son puros kits lo que está ahorita como acciones sociales, ¿no hay acciones de otro tipo?--------------------------***Rodolfo Flores González:***Si hay otro tipo de acciones sociales, ahorita estamos en la parte de los kits, hay otra lista donde están los proyectos sociales. Si les parece pasamos a la siguiente lista, la cual pueden observar a partir del punto 38. Doy lectura:

1. *Rehabilitación de área verde con juegos infantiles y cancha multiusos, para asignarse en el Fraccionamiento LA PROVIDENCIA (cabecera C), hasta por la cantidad de $2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).*
2. *Rehabilitación de la terraza y área verde con cancha para futbol e instalación de juegos infantiles, para asignarse en el fraccionamiento LA VICTORIA (cabecera B), hasta por la cantidad de $2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).*
3. *Instalación de Bici estacionamiento, para asignarse en AV. Adolfo López Mateos y Blvrd. Bosques de Sta. Anita, hasta por la cantidad de $716,666.00 (setecientos dieciséis mil con seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).*
4. *Rehabilitación de área verde con cancha de futbol e instalación de juegos infantiles, para asignarse en el fraccionamiento LA NORIA (cabecera B), hasta por la cantidad de 1´200,000.00 (un millón, doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
5. *Equipamiento del salón de usos múltiples, para asignarse en el fraccionamiento LA NORIA (Cabecera B), hasta por la cantidad de 650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
6. *Equipamiento de área verde con gimnasio al aire libre, instalación de juegos infantiles y canchas deportivas para fútbol y voleibol, para asignarse en el fraccionamiento COLINAS DE SANTA ANITA, hasta por la cantidad de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
7. *Restauración y equipamiento de un área verde con juegos infantiles y gimnasio aire libre, para asignarse en el fraccionamiento EL ESQUIVEL, hasta por la cantidad $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
8. *Rehabilitación y equipamiento del parque lineal y cancha deportiva, para asignarse en el fraccionamiento ARVENTO, hasta por la cantidad de 850,000.00 (ochocientos cincuenta mil 00/100 moneda nacional).*
9. *Rehabilitación y equipamiento de parque e instalación de juegos infantiles, para asignarse en el fraccionamiento ARVENTO, hasta por la cantidad de $1´200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
10. *Instalación de puente peatonal para estudiantes de secundaria #80, para asignarse en el fraccionamiento ARVENTO calle Puerto Mazatlán y Avenida Puerto Progreso, hasta por la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
11. *Equipamiento de un gimnasio al aire libre, para asignarse en el fraccionamiento REAL BANUS, hasta por la cantidad de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
12. *Equipamiento de un parque de bolsillo, para asignarse en el fraccionamiento SENDERO DEL VALLE, hasta por la cantidad de 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
13. *Equipamiento del gimnasio al aire y salón de usos múltiples en el fraccionamiento REAL DEL VALLE, hasta por la cantidad de $800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
14. *Instalación de Bici estacionamientos, para asignarse en SANTA FE, Av. De los Altos y Morelos, hasta por la cantidad de $716,666.00 (setecientos dieciséis mil con seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).*
15. *Equipamiento de gimnasio al aire libre y salón de usos múltiples, para asignarse en el fraccionamiento LOMAS DEL MIRADOR, hasta por la cantidad de 1,000.00.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional).*
16. *Rescate de área verde como parque, gimnasio al aire libre, instalación de juegos infantiles, canchas de multiusos y pista de jogging, para asignarse en el fraccionamiento CHULAVISTA, hasta por $1,000.000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional).*
17. *Rescate de área verde como parque, gimnasio al aire libre, instalación de juegos infantiles canchas multiusos y pista de jogging, para asignarse en el fraccionamiento 4 ESTACIONES, hasta por la cantidad de 500,000.00 (quinientos mil 00/100 moneda nacional).*
18. *Rescate de área verde, instalación de juegos infantiles, cancha de uso múltiples y gimnasio al aire libre, para asignarse en el fraccionamiento SANTA FE etapa 8 y 9, hasta por la cantidad de $850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
19. *Parque con juegos infantiles, rehabilitación de la cancha y gimnasio al aire libre, para asignarse en el fraccionamiento CANTAROS, hasta por la cantidad de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
20. *Recuperación y equipamiento de parque, para asignarse en el fraccionamiento SILOS, hasta por la cantidad de $650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
21. *Recuperación de salón de usos múltiples, para asignarse en el fraccionamiento RANCHO ALEGRE COTO B, hasta por la cantidad de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
22. *Instalación de cancha de futbol, para asignarse en el fraccionamiento LOS AGAVES, hasta por la cantidad de $1,0000.000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional).*
23. *Instalación de Bici estacionamientos, para asignarse en Paseo de los Agaves calle Nicolás Bravo y Tequila, hasta por la cantidad de $716,666.00 (setecientos dieciséis mil con seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).*
24. *Rescate de entorno y equipamiento de área, para asignarse en el fraccionamiento EL ARROYO, hasta por la cantidad de $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
25. *Equipamiento de parque y placa de reconocimiento a Ciudadano que cuida ese espacio, para asignarse en el fraccionamiento VALLE DE SAN SEBASTIÁN, hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
26. *Equipamiento de gimnasio al aire libre y bancas DOG FRIENDLY en la localidad BOSQUES DE SANTA ANITA, hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
27. *Equipamiento de gimnasio al aire libre e instalación de bancas, para asignarse en RINCONADAS DE SANTA ANITA, hasta por la cantidad de $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
28. *Equipamiento de gimnasio al aire libre, para asignarse en SAN MARTIN DEL TAJO, hasta por la cantidad de $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
29. *Equipamiento de gimnasio al aire libre, para asignarse en NUEVA GALICIA (coto Barcelona), hasta por la cantidad de $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
30. *Recuperación y equipamiento del camellón, para asignarse en ABEDULES, hasta por la cantidad de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).*
31. *Equipamiento de parques de bolsillo, para asignarse en LOMAS DE SAN AGUSTÍN (parque de la garza), hasta por la cantidad de $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).*
32. *Intervención de espacios públicos, a través de propuestas artísticas emanadas de la comunidad estudiantil y vecinal, para asignarse en las Instituciones Educativas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hasta por la cantidad de $1,615,000.00 (un millón seiscientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional).*
33. *Programa Integral de Promoción deportivo para jóvenes, con el fin de llevar a cabo la reconstrucción del tejido social y la construcción de comunidad, para asignarse en todo el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hasta por la cantidad de $1´615,000.00 (un millón seiscientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional).*

***Juan Marcos Sánchez Nava:*** Cuál es el monto total por las acciones y cuántas propuestas de acciones sociales se recibieron?

***Rodolfo Flores González:*** En total son 25´000,000.00 (veinticinco millones de pesos) y se recibieron 169 propuestas de acciones sociales.--------------------------***Ana Lucía Gómez González:***De esas acciones elegidas, ¿hay continuidad de algunas, se tomaron algunas pendientes o son todas nuevas?-----------*-------* ***Rodolfo Flores González:*** Algunas son que venían presentándose en años anteriores, sobre todo las más grandes que tienen que ver con renovación de espacios públicos, hay propuestas que ya venían arrastrándose del año anterior, de las nuevas por ejemplo el caso del puente, que es de lo que acaban de solicitar. Hay muchas propuestas dentro de las 169 peticiones que se recibieron nos piden reparación de luminarias, canchas de fútbol, sobre todo hay muchas que tienen que ver con servicios públicos y de entrada esas no las incluimos porque eso entra en el programa de servicios públicos que debe prestar el Gobierno Municipal y existe una requisición que se subió para la compra de insumos para el área de servicios públicos o nos piden contenedores para recolectar basura, y por ejemplo hay una decisión del Ayuntamiento de que esos no se compren porque hay una concesión que se otorgó para los servicios públicos, es decir, hay propuestas que no estamos incluyendo porque le corresponde a otras áreas del Ayuntamiento, básicamente nos estamos centrando en renovación de espacios públicos, con los kits, el equipamiento, con los bici estacionamientos, los parques de bolsillo y el puente por ejemplo, es el único municipio que trae un programa de estas dimensiones de mejoramiento del espacio público a través de la pinta de murales o el tema de las activaciones físicas, por ejemplo, fuera de ahí todo es espacio público.---------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava*:** Estamos hablando de casi 100 acciones dentro de las mencionadas, de esas ¿qué porcentaje cuáles serían que pudieran ser acción social y que podamos ver un panorama para contemplar más adelante para darle atención a más ciudadanos?-------------------------------------------------*-------------* ***Rodolfo Flores González:***Podríamos decir que son más de 70 setenta porque estamos incluyendo, por ejemplo, los equipamientos de los kits que traemos hasta 6 kits en 1 uno solo, porque ahí le daríamos atención a las 8 ocho zonas del municipio y a los 355 Consejos Sociales de forma directa, cosa que no sucedía anteriormente, es decir, ya traemos una cobertura mayor tan solo con el tema de los kits y con el tema de los espacios públicos ya son obras o acciones que se habían programado en años anteriores, o el tema de los murales aunque es una sola acción, pero ese dinero nos va a alcanzar para unas 20 veinte o 30 treinta intervenciones, es decir en total serían muchas más acciones sociales de las 70 setenta estimadas, son cerca de 70 setenta kits de herramienta los que se adquirirán, más cerca de 40 cuarenta que tienen que ver con intervención de espacios públicos, 39 treinta y nueve acciones, más las intervenciones de las activaciones físicas y de los murales, es decir, podría ser cerca de 130 ciento treinta intervenciones en el municipio. -----------------------------------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***La pregunta es decir si de esas 100 cien acciones sociales 20 veinte si caben dentro de una acción social, pero no hay presupuesto para darle el seguimiento a estas acciones. --------------------------------*------------* ***Xóchitl Cisneros Díaz:***Lo que se podía hacer es separar las propuestas para canalizarlas a las áreas correspondientes, restar las que no se puedan atender y que queden en un listado de espera, para propuestas de acción con el fondo de infraestructura del Municipio, o para continúe con la participación en el año que viene. --------------------------------------------------------------------------------------*-------* ***Rodolfo Flores González:***Lo que podemos hacer es que en la siguiente reunión hacemos un recuento de las acciones cómo quedaron, cuáles fueron para hacer un mapa dónde están.------------------------------------------------------------*---------------* ***Ana Lucía Gómez González:***Si es posible incluir de los dos últimos ejercicios, para tener una idea. ---------------------------------------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:***Claro que sí con mucho gusto, podemos hacer un desglose más certero de las cosas para poder dimensionar y poder ubicar geográficamente donde se van a ubicar las cosas durante el año.----------*--------* ***Juan Marcos Sánchez Nava:***Bien, en este momento les pregunto si hay alguna otra preguntau observación. Al no haber otra pregunta les pido a quienes estén a favor de la propuesta hecha por la Secretaría Técnica de las 70 setenta acciones sociales propuestas, sírvanse manifestarlo levantando su mano.----------------------------------------------------------APROBADO POR UNANIMIDAD.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En el desahogo del *quinto punto del orden del día*, le solicito al secretario técnico realice la presentación del resultado que arrojó el Presupuesto Participativo de la bolsa de estimación anual del impuesto predial.--------------------------*--------------* ***Rodolfo Flores González:***Con gusto, se encuentra en cada uno de sus lugares y expuesta en las pantallas, la presentación del resultado que arrojo el Presupuesto Participativo de la bolsa de estimación anual del ingreso del impuesto predial, el resultado obtenido es:--------------------------------------------------------------------------Boletas recibidas 48,132 cuarenta y ocho mil ciento treinta y dos.-----------------------Votos efectivos 103,264 ciento tres mil doscientos treinta y cuatro.----------------------Refiero las dos obras más votadas:---------------------------------------------------------------La obra más votada es la rehabilitación de la planta de aguas residuales en el Fraccionamiento Chulavista para realizar el proyecto de “La Base 2”, y ---------------La segunda obra más votada es la pavimentación de la calle Abasolo, de la calle Constitución Poniente en la Delegación de San Sebastián el Grande.---------------Enseguida se desglosa los resultados de la 1 a la 13 incluidos en la boleta de la consulta del Presupuesto Participativo:----------------------------------------------------------

**T a b l a d e r e s u l t a d o s**



***Juan Marcos Sánchez Nava:***Sobre estos resultados, ¿son los que se estuvieron votando en las recaudadoras del municipio?-------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:***Así es, mediante la boleta aprobada por este Consejo, lo que hace falta es hacer el recuento de los ingresos por concepto de recaudación por impuesto predial y en función de ello se irá presupuestando dependiendo de los estimados de los costos de obra de las 13 obras enlistadas y participantes en el presupuesto participativo. Espero que en los próximos días la Tesorería Municipal nos informe del cálculo final para hacer la programación de las obras correspondiente.-------------------------------------------------------*--------------* ***Juan Marcos Sánchez Nava:***Considerando lo antes expuesto les solicito a los Consejeros que estén a favor, se manifiesten levantando su mano.--------- ---------------------------------------------------APROBADO POR UNANIMIDAD.-------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***En el desahogo del *sexto punto del orden del día,* les pregunto a los integrantes de este Consejo si tienen algún asunto generar que tratar. ---------------------------------------------------------------------------------------------------- **Luis Fernando Oropeza Serna:** Gracias, se está llevando a cabo el Festival Marometa en el Municipio, y ya en anteriores administraciones había solicitado a personal del Instituto de Cultura para que presentara un calendario de todas las actividades en el Municipio en el tema cultural para todas las edades, Marometa es un festival que tiene mucha aceptación, independientemente el éxito que tiene ahorita en todas las comunidades lo esperan, yo quisiera no dejar pasar la oportunidad para dejar en claro que un tema de toda la sociedad del municipio, que no se puede excluir ninguna área porque claramente en todos lados hay niños, hace rato hablábamos del tema de movilidad, voy a hablar del caso que me es más familiar del corredor López Mateos no hay muchas opciones, si se quiere tener una actividad hay que moverse completamente a otro lado de la ciudad, por lo que le pediría a esta secretaría que tuvieran a bien hacernos llegar un calendario de actividades de este año para poder hacerles llegar oportunamente al ciudadano esta información.-------------------------------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:***Comentarles que actualmente se tiene un planteamiento general del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte sin especificar donde se van a llevar las actividades culturales contempladas, por ejemplo se sabe que habrá presentaciones de música clásica, títeres, teatro, presentaciones de la Banda Municipal, de orquestas, es decir se tiene un listado de las actividades culturales que podemos llevar a diferentes lugares en el municipio, lo que no podemos es hacer una programación anual porque se eligió hacer programaciones semanales con el equipo del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, para poner un ejemplo; la visita de la orquesta sinfónica juvenil de Zapopan tres veces durante el año, ya está programada lo que no sabemos a dónde, todavía. Con el teatro tenemos programada 100 intervenciones con la compañía del Teatro pero no definimos dónde. Semana con semana les estamos enviando el programa de actividades que vamos a tener en el área de cultura en el municipio, lo que nos envía Cultura, Turismo, INDAJO y COMUDE, entonces al enviar la programación Marometa, de a dónde va y qué actividades lleva Marometa durante la semana, yo les propondría es que si Ustedes tienen interés particular que tengamos una intervención en algún Fraccionamiento, que lo podamos ir programando, incluso las actividades que lo integren, acordando las fechas de presentación, y coordinarnos sobre la preparativos de la utilización de los espacios en que se desarrollarían.------------------------------------------------------------***Luis Fernando Oropeza Serna:***Podrían compartir las actividades programadas que tienen hasta el momento.---------------------------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:***Claro que sí, de hecho vamos a estar compartiendo la agenda semanal de actividades culturales como música clásica, teatro, títeres y alguna presentación de ballet en la que se requiere un lugar cerrado. La situación de Marometa en el corredor López Mateos es el número de espacios públicos con los que se cuenta.--------------------------------------------------------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***Comentar a manera de recordatorio que tenemos pendiente la socialización del Plan de Movilidad de López Mateos que se ha estado postergando, no sé si haya alguna noticia al respecto y pedirle que cuando haya alguna actividades se nos invite.---------------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:***Si claro que sí, aun no se nos ha notificado algún avance al respecto de parte del área de movilidad que sería el área correspondiente pero preguntamos al respecto. ---------------------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***No habiendo más asuntos que tratar, se procede al *desahogo del séptimo punto del orden del día,* se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día 09 nueve de abril del presente año, agradecer a todos su participación. Muy buenas tardes.------

**POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **JUAN MARCOS SÁNCHEZ NAVA.**  CONSEJERO PRESIDENTE. | **MARÍA VELIA REYES LÓPEZ.**  CONSEJERA VOCAL. |
| **ANA LUCIA GÓMEZ GONZÁLEZ.**  CONSEJERA VOCAL. | **LUIS FERNANDO OROPEZA SERNA.**  CONSEJERO VOCAL. |
| **RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**  SECRETARIO TÉCNICO. |  |